

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 486

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Décimo** aniversario del Plan Fénix, espacio de debate y reflexión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Heller, Ibarra (V. L.), Basteiro, Sabbatella y Rivas.** (2.810-D.-2010.)

Rodríguez. – Alberto J. Triaca. – Carlos Urlich. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economía, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Heller, Ibarra (V. L.), Basteiro, Sabbatella y Rivas ha estimado conveniente transformarlo en proyecto de resolución; asimismo cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por los que los hace suyos y así lo expresa.

Gumersindo F. Alonso.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires Plan Fénix constituye un espacio de debate y reflexión sobre las temáticas vinculadas con la economía y las políticas de desarrollo, creado en el año 2000 por un grupo de intelectuales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Su aparición en la escena académica e intelectual de nuestro país, en plena crisis económica y el auge del neoliberalismo, marcó el inicio de una nueva etapa en la participación y compromiso social de las entidades públicas dedicadas al análisis económico y las perspectivas de desarrollo que sigue constituyendo un ejemplo.

La hecatombe social y económica en que fue sumido nuestro país luego de 30 años de políticas económicas ortodoxas requirió y requiere un enorme esfuerzo de reconstrucción en múltiples vectores de la política pública. Los aspectos culturales de esta tarea insoslayable

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economía ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Heller, Ibarra (V. L.), Basteiro, Sabbatella y Rivas por el que se expresa beneplácito por el 10° aniversario del Plan Fénix, espacio de reflexión y debate de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 10° aniversario del Plan Fénix, espacio de reflexión y debate de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2010.

*Gumersindo F. Alonso. – Atilio F. Benedetti.
– Enrique L. Thomas. – Jorge L. Montoya.
– Alicia M. Ciciliani. – Francisco De Narváez. – Mario R. Merlo. – Carmen R. Nebreda. – Hilma L. Ré. – Evaristo A.*

ocupan un espacio fundamental, pues la elección de las perspectivas conceptuales con las que son estudiadas estas problemáticas es la que determina la proyección y eficacia de las soluciones que se proponen y ejecutan. Las universidades, en particular las que forman el sistema público nacional, están llamadas a cumplir un rol inestimable. En este sentido, el documento fundacional del Plan Fénix define:

La universidad tiene, entre sus responsabilidades, la de pensar el país en el marco del escenario mundial para contribuir a elevar la calidad de vida del conjunto de la población y consolidar la democracia.

Esta tarea es particularmente crítica y urgente en momentos como los actuales, signados por el estancamiento, la concentración de la riqueza, el aumento de la pobreza y la exclusión, y la pérdida de la capacidad de decidir nuestro propio destino dentro del orden mundial contemporáneo.

En cumplimiento de esa responsabilidad ineludible, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, docentes e investigadores convocan a la reflexión común para aportar a un diagnóstico acerca de la naturaleza de los problemas centrales de la economía argentina y comenzar a formular propuestas que permitan resolver la crisis y movilizar el formidable potencial con que cuenta el país.

A través de la elaboración de su proyecto estratégico para la reconstrucción de la economía argentina, sus innumerables documentos técnicos en diversas especialidades de las ciencias económicas, sus modelos de análisis, sus foros de debate y una incesante actividad, el Plan Fénix ha aportado decisivamente a miradas renovadoras acerca de la política económica nacional y regional.

Desde su conformación y a partir fundamentalmente de la apertura a la discusión con distintos actores sociales, el grupo ha recibido y recibe en forma permanente invitaciones para exponer los lineamientos principales del plan ante públicos muy diversos, principalmente universidades de todo el país y entidades representativas de sectores empresarios, sociales, sindicales, estudiantiles y políticos.

Además, en virtud de invitaciones especiales de las entidades organizadoras, el Grupo Fénix ha participado en varios encuentros internacionales:

– Enero de 2001: París, Francia, conferencia sobre la crisis argentina y el Mercosur, bajo el auspicio de la EGIDE, en el IRD y la Ecole Normale Supérieure, en el marco del Atelier Argentino.

– Febrero de 2002: La Habana, Cuba, IV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo.

– Junio de 2002: Monterrey, México, Seminario “Usando el conocimiento para el desarrollo”. Países participantes: Argentina, Brasil, Chile y México.

– Julio de 2002: Cáceres, España, Seminario “Cexeci”.

– Agosto de 2002: Montevideo, Uruguay, Encuentro Progresista organizado por el Partido Demócrata Progresista.

– Noviembre de 2002: Montevideo, Uruguay, Mesa de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República “El papel de la universidad en la reconstrucción nacional” en el marco del Foro Social Uruguay.

– Noviembre de 2002: Colombia, Seminario Internacional “América Latina”, problemas y oportunidades, organizado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

– Marzo de 2003: París, Francia, conferencia: “Les Politiques Economiques: Bilan et Alternatives”, organizado por L’Observatoire de L’Argentine Contemporaine.

– Mayo de 2003: París, Francia, conferencia debate: “L’Argentine aujourd’hui”, organizado por IHEAL.

– Octubre de 2003: San Pablo, Brasil, VIII Encuentro Nacional de Estudios de Trabajo, organizado por ABET, Asociación Brasileira de Estudios de Trabajo.

– Enero de 2004: París, Francia, conferencia “La crise économique et politique en Argentine”, Université de Paris I, Panteón-Sorbonne, Institut Pierre Renouvin.

– Mayo de 2004: México, Seminario “Las relaciones América latina - Unión Europea. La integración regional y subregional”, organizado por Fundación Jean Jaures-Fundación Ebert.

– Mayo de 2004: Montevideo, Uruguay, reunión preparatoria del Proyecto Maestría del Mercosur, Grupo Montevideo y Universidad de la República.

– Abril de 2004: Cochabamba, Bolivia, Seminario-Taller Internacional “La generación de valor en las cadenas globales de mercancías en América Latina”, organizado por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), Universidad Mayor San Simón.

– Octubre de 2004: Ecuador, encuentro preparatorio al Congreso organizado por el Consejo Latinoamericano de Iglesias.

– Noviembre de 2004: México, conferencia “El problema de la deuda externa Argentina”, organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

– Diciembre de 2004: Río de Janeiro, Brasil, Seminario “Brasil e Argentina. No atual contexto do Mercosul”, organizado conjuntamente por el Instituto de Estudios Políticos y Sociales (IEPES) y el Plan Fénix.

– Agosto de 2005: Montevideo, Uruguay, Seminario Taller “Desafíos y alternativas de cambio social en Uruguay y América Latina” organizado por el Instituto Cuesta Duarte y CLACSO.

No puede dejar de reconocerse al Plan Fénix por su alta calidad académica e intelectual, su compromiso constante con las necesidades de la nación en su conjunto, y el inestimable aporte conceptual a la tarea de pensar y diagramar políticas públicas heterodoxas para el desarrollo de la República Argentina.

Por todo lo expuesto, señor presidente, solicitamos la urgente aprobación del presente proyecto.

*Carlos S. Heller. – Sergio A. Basteiro. –
Vilma L. Ibarra. – Jorge Rivas. – Martín
Sabbatella.*

Conste que preguntado el señor diputado nacional Jorge Rivas si era su voluntad ser cofirmante del presente proyecto de declaración, asintió.

Oscar Morales.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el 10° aniversario del Plan Fénix, espacio de reflexión y debate de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

*Carlos S. Heller. – Sergio A. Basteiro. –
Vilma L. Ibarra. – Jorge Rivas. – Martín
Sabbatella.*

Conste que preguntado el señor diputado nacional Jorge Rivas si era su voluntad ser cofirmante del presente proyecto de declaración, asintió.

Oscar Morales.